



México D.F., a 9 de agosto de 2007

Diputada María Elena Álvarez Bernal.  
Presidenta en funciones de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados.

Entrevista concedida a los medios de comunicación en el Senado de la República, durante la inauguración del Seminario Internacional "Condiciones de la Competencia Electoral".

PREGUNTA.- ¿Ha solicitado ya la Mesa Directiva la presencia de la policía?

RESPUESTA.- Esta Presidencia seguirá para todos los puntos que en el Informe Presidencial se siguen, a guardar la seguridad de los legisladores y de todos los invitados que asistan al Congreso.

Entonces, no haremos ni más ni menos que lo que se hace cada año, ocasión en que hay Informe Presidencial.

PREGUNTA.- Ya hay un acuerdo para que el Presidente entregue un informe breve y tenga una respuesta breve; es lo que hoy trasciende en la prensa nacional.

RESPUESTA.- Todos los partidos están en la Cámara de Diputados poniéndose de acuerdo para ver si se concreta solamente el cumplimiento de la Constitución, lo cual no puede discutirse, pero además, si por acuerdo de ellos, podría tener alguna otra participación el Presidente y los legisladores.

PREGUNTA.- ¿Esta sería de forma breve, una ceremonia breve?

RESPUESTA.-Si se apega sólo a la Constitución sería muy breve.

PREGUNTA.- Dicen que a lo mejor puede ir el Presidente al otro día, pero que definitivamente no hay acuerdo para que el mismo primero pueda tenerse este diálogo, ¿se podría abrir esta posibilidad, y que el primero se pueda hacer este diálogo entre diputados?

RESPUESTA.- Bueno, el acuerdo de los diputados puede cumplirse según ellos lo acuerden, siempre y cuando se cumpla la Constitución.

Muchas gracias.

-- ooOoo --